



INICIATIVA NACIONAL PARA LA SUPERVIVENCIA A HURACANES

Posesiones y Documentos

- Guarde estos papeles en un contenedor portátil a prueba de agua:**
 - Testamento, pólizas de seguro, contratos, títulos de propiedad, acciones y bonos
 - Pasaportes, tarjetas del Seguro Social, registros de vacunación
 - Números de cuentas bancarias
 - Compañías y números de cuenta de tarjetas de crédito

- Inventario de los bienes valiosos del hogar, números de teléfono importantes
- Registros familiares (certificados de nacimiento, matrimonio y defunción)
- Guarde su paquete en un sitio adecuado conocido por todos los miembros de su familia. Conserve una versión más pequeña del paquete de suministros en el portaequipaje de su carro.
- Mantenga los artículos en bolsas de plástico herméticas. Cambie el agua almacenada cada seis meses para que se mantenga fresca. Reemplace la comida almacenada cada seis meses. Vuelva a revisar su paquete y artículos para la familia por lo menos una vez al año. Cambie las baterías, renueve la ropa, etc.
- Pregunte a su doctor o farmacéutico sobre la forma de guardar los medicamentos de venta con receta.